

ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS Y VALORES DEMOCRÁTICOS: ESTUDIO EMPÍRICO

Gloria PÉREZ SERRANO.
Universidad de Sevilla.

Este artículo se orienta hacia el diagnóstico de las actitudes sociopolíticas así como al análisis de los valores democráticos y sus implicaciones en la sociedad actual. Es necesario, en nuestros días, prestar atención a este aspecto debido a la mayor complejidad de la vida moderna que exige a las personas estar bien preparadas si no quieren quedar al margen del desarrollo cultural y social. Se necesita una formación cada vez más precisa con el fin de preparar a los individuos y a los pueblos, para que sean capaces de cumplir con sus deberes cívico-democráticos, a la vez que reclamar sus derechos y participar activamente en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad más democrática.

La socialización política desempeña un papel importante en la vida del hombre. En este sentido, prestamos una especial atención al papel de las instituciones democráticas, así como a la necesidad de fomentar la credibilidad en las mismas, tan desacreditadas especialmente entre los jóvenes.

Este trabajo se enmarca en la línea de investigación sobre el proceso de socialización política desde una perspectiva transcultural. En el caso concreto de España se han realizado diversos estudios en este sentido, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria, así como en el ámbito de Preuniversitario. Éste ofrece la novedad de llevarse a cabo en el nivel universitario, así como el reto de analizar la evolución sociopolítica de los jóvenes en los últimos años de la vida democrática, a la vez que trata de identificar las actitudes y valores democráticos predominantes en los universitarios.

1. DISEÑO DEL ESTUDIO.

Este trabajo pretende obtener información sobre diferentes aspectos de la Educación Cívica: conocimientos, actitudes y percepciones de los estudiantes universitarios con el fin de comparar los resultados obtenidos en 1996 con los de COU (1981) así como con otros países de nuestro entorno sociocultural.

- Obtener información de la Educación Cívica de los universitarios a nivel de conocimientos, actitudes y percepciones sociales.
- Comparar los resultados obtenidos a nivel universitario con los de otros niveles educativos en su visión de la sociedad, tanto en lo que se refiere a sus percepciones como a las actitudes y valores democráticos.
- Identificar las actitudes y valores democráticos predominantes en los universitarios.
- Establecer determinadas asociaciones entre los conocimientos, actitudes y percepción del funcionamiento de la sociedad, teniendo en cuenta las variables del estudio.

Desde el punto de vista pedagógico es importante tener en cuenta los resultados de la investigación y proponer vías de acción concretas que posibiliten a los jóvenes la implicación práctica en tareas de carácter social y cívico-comunitario, que propicien el desarrollo de la responsabilidad social y la formación del “buen ciudadano”.

Es necesario reflexionar críticamente sobre los aspectos referentes a la Educación Cívica y Social a los que no se le ha prestado mucha atención y, sin embargo, constituyen un elemento clave para fomentar la convivencia ciudadana, la participación democrática y, en suma, para el discurrir de la vida diaria.

Se han aplicado tres instrumentos de medida en forma de escala: una prueba de conocimientos cívicos, un cuestionario de actitudes y una escala para obtener información acerca de la visión que los universitarios presentan sobre el funcionamiento de diferentes instituciones públicas que posibilitan la vida de cualquier sociedad democrática.

Los datos se recogieron de 1542 estudiantes de primer curso de universidad de diversa carreras de todo el Estado Español, en el año 1996.

Los instrumentos presentan un coeficiente de fiabilidad que puede considerarse alto en este tipo de trabajos. La prueba cognoscitiva 0,72, la de actitudes en torno a 0,73 y la de percepción sobre el funcionamiento de la sociedad 0,92.

En este estudio se optó por trabajar con un elevado nivel de confianza de tres sigmas, lo que nos da una probabilidad del 99,70%. Por lo que a pesar de las limitaciones que lleva consigo estos estudios, se le puede conceder una alta credibilidad a los resultados.

Se analizaron los datos por medio de las estadísticas univariadas y bivariadas. Se calcularon tanto las relaciones como las diferencias entre los conocimientos, las actitudes y las percepciones, mediante el análisis de varianzas y las razones F, teniendo siempre en cuenta los niveles de significatividad obtenidos.

Presentamos a continuación, a modo de síntesis, los resultados generales de cada una de las dimensiones o componentes de la Educación Cívica analizadas en este trabajo, haciendo especial hincapié en las actitudes.

2. ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS DE LOS UNIVERSITARIOS.

En el campo de la Educación Cívica los aspectos referentes a las actitudes juegan un papel importante. Es un componente más complejo que el cognoscitivo, puesto que hace referencia a percepciones, valores y actitudes que representan un ámbito de gran interés en la formación cívico-social y política de la persona. El componente actitudinal es de gran importancia en la Educación Cívica, al ser el cauce más valioso de que disponemos para formar ciudadanos democráticos.

La socialización política no consiste en una mera acumulación de conocimientos, sino que es, ante todo, formación de actitudes. En el campo que nos ocupa, los conocimientos no tienen valor en sí mismos sino en tanto contribuyen, una vez interiorizados, a generar actitudes y comportamientos democráticos.

Se ha denunciado a la escuela y a la universidad como transmisora de conocimientos por el contrario, como indica Rust, “la Educación Cívica y Social es más bien un asunto de actitudes, de modos de pensar, de reorientación del enfoque de una materia hacia la interdisciplinaridad y de orientar a un ser humano de lo local y particular hacia lo internacional y general. Mientras

la transmisión de un cuerpo de conocimientos permanece en el dominio cognoscitivo, la Educación Cívica y Social está mucho más relacionada con el dominio afectivo”¹.

Los defensores de la Educación Cívica coinciden en afirmar que no puede entenderse como una materia más del currículum sino que debe orientarse por su propia naturaleza a la formación de actitudes. Ahora bien, el terreno de las actitudes y el proceso a seguir para su formación es complejo; las actitudes dependen, en buena parte, del tipo de información que recibimos y de cómo nos viene valorada. Las actitudes guardan cierta relación con las opiniones de modo que, a veces, es difícil establecer separación entre ellas. En este sentido, una opinión envuelve alguna forma de expectativa y de predicción, no sólo una preferencia y, además, se puede traducir verbalmente. Así pues, la opinión es más fácilmente compartible mientras que la actitud es algo individual y difícil de analizar. Si bien la vinculación entre las actitudes y opiniones es muy estrecha y suelen traducirse, además, en el comportamiento.

Todos somos conscientes de que la Educación Cívica no puede limitarse solo a un conjunto de conocimientos, sino que se propone formar actitudes y valores, tales como la responsabilidad, la visión liberal y democrática, los ideales de tolerancia y justicia social, el respeto, etc. Cuando se hace alusión a los conocimientos cívico-sociales siempre subyace el deseo de formar ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y deberes.

En este campo nos encontramos ante una polémica –ya clásica– sobre la vinculación entre conocimientos y actitudes que, por el momento, sigue sin resolverse.

Para algunos autores existe una relación directa entre conocimientos y actitudes. Yount, (1980) puso de relieve que los habitantes que presentaban un mayor grado de conocimiento de la naturaleza eran los más respetuosos con ella. (Benayas, 1992) indica también que existe una asociación directa entre los conocimientos y las actitudes ambientales de los individuos. (De Miguel, 1992) indica que las personas con un nivel más elevado de estudios son más tolerantes y menos autoritarias.

Existen, sin embargo, un gran número de estudios que se encargan de demostrar lo contrario. (Kinsy, 1984) comprobó que los estudios sobre el medio ambiente no son suficientes para producir cambios actitudinales hacia la naturaleza.

En el mismo sentido se manifiesta (Tomey, 1975) al indicar que unos conocimientos cívicos más elevados no se corresponden con unas actitudes democráticas más arraigadas. (Yount, 1992) realizó un amplio estudio sobre educación para la salud y encontró que el conocimiento no implica necesariamente adquisición de buenos hábitos.

Una vez analizados diferentes estudios nos preguntamos ¿qué sucede para llegar a resultados tan diversos? En primer lugar, se puede indicar que el tema es más complejo de lo que a primera vista pudiera parecer, pues en este campo no se puede hablar de variables de entrada (input) en correspondencia directa con las variables de salida (output), pueden existir variables y procesos intermedios, todavía no bien identificados, que provoquen resultados que, a primera vista, puedan parecer contradictorios.

Algunos investigadores como (Ramsey, 1976), (Yount, 1992), (Benayas, 1992), como indica (Yus, 1993), se plantean la posible existencia de **una relación cíclica**. Según la cual la adquisición de un conocimiento nuevo podría llevar a los individuos a un proceso lento de cambio de valores. De este modo, los nuevos valores y actitudes despertarían en los sujetos el interés por implicarse

¹ RUST, B. (1974) *Social and Civic Education* (European curriculum studies), p.18, (Strasbourg, Consejo de Europa).

en actividades y asuntos específicos que, a su vez, incrementarían su nivel de conocimiento sobre el tema. Finalmente y, cerrando el ciclo, al estar estos conocimientos asociados con interés del sujeto, tendrían una mayor estabilidad y conformarían progresivamente un núcleo de información importante dentro de sus esquemas cognoscitivos. En esta línea tiene pleno sentido la hipótesis sostenida por (Yount, 1992) al manifestar que los conocimientos pueden cuestionar y poner en conflicto las actitudes y éstas a su vez reclaman nueva información, esta especialmente importante en los individuos en los que se han producido aprendizajes significativos.

Por lo que respecta a la socialización en el campo cívico-político, todos estamos sometidos a una serie de influencias externas constantes y, a veces, contradictorias puesto que vivimos en una sociedad democrática. Los medios de comunicación de masas son los elementos más importantes en esa transmisión de influencias. El lenguaje de la imagen va configurando nuestra civilización contemporánea y muchas veces por lo atractivo de su presentación nos dejamos influir por ella.

De esta forma nos encontramos ante uno de los problemas más importantes de la Educación Cívico-Social: **la problemática de los valores en cuanto se traducen en la formación de modelos de conducta.** Es decir, los medios de comunicación social se constituyen en transmisores de valores, o mejor, en insinadores de principios de valor que estimulan las conductas y marcos de referencia humanos. Una verdadera renovación de la Educación Cívica no puede olvidar la influencia de estos agentes de socialización.

Hay actitudes que arraigan con mucha más profundidad que otras, están cercanas a lo que podría denominarse la filosofía de la vida de la persona. Asimismo hay actitudes que son más amplias y están predisponiendo para..., están en la base de actitudes más limitadas y específicas y predisponen a la adopción de actitudes semejantes en relación con otros objetos.

A través de los componentes perceptivos de la actitud, el sujeto va estructurando su universo en categorías y estableciendo relaciones entre ellas. La persona, por el componente afectivo, valora los objetos que están incluidos en una categoría determinada y finalmente refleja las intenciones de comportamiento hacia los objetos incluidos en esa categoría.

¿Cuáles pueden considerarse actitudes cívicas?

Aunque el tema es complejo la "International Association for the Evaluation of Educational Achievement" (IEA), una vez analizados los currículos de diversos países, llegó a la conclusión de que existe un núcleo de contenidos de tipo afectivo que todos ellos están dispuestos a cultivar y en los que están de acuerdo todos los países democráticos occidentales, sean cuales fueren sus programas escolares y sus estructuras políticas y sociales. Consideran positivo:

- El apoyo a las libertades cívicas.
- La actitud tolerante e igualitaria.
- La resolución no violenta de los conflictos.
- La participación social informada.
- El cumplimiento de la ley justa.
- La ayuda a los conciudadanos.
- El pluralismo de ideas, etc.

En el caso que nos ocupa estas actitudes o valores de procedimiento que consideramos actitudes cívico-sociales nucleares, las hemos agrupado de acuerdo con los estudios de la IEA en:

- a) Actitudes hacia el gobierno.
- b) Postura ante los valores democráticos.

- c) Actitudes hacia los grupos y fuerzas sociales.
- d) Concepto de buen ciudadano.

La complejidad que presentan los estudios acerca de las actitudes sociopolíticas es muy grande, aunque, por ello mismo, son muy atractivos. Un aspecto especialmente difícil es el problema de su medición.

3. RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ACTITUDES.

Se van a presentar a continuación los resultados más significativos encontrados en los aspectos referentes a las actitudes y valores democráticos.

Los datos se han agrupado en torno a cuatro grandes campos: actitudes hacia el gobierno local y estatal; los valores democráticos; los distintos grupos sociales y el concepto de buen ciudadano. Se presentan, en primer lugar, los resultados globales de forma comparativa y, en segundo lugar, se analizan las diferencias más significativas en función de las variables del trabajo.

Valoración del Gobierno local y estatal.

En este punto se va a analizar la valoración que los estudiantes universitarios hacen del gobierno local (Ayuntamiento) y el gobierno estatal, con competencias generales sobre el Estado Español. Las mediciones se han agrupado en dos aspectos: por un lado, la **valoración** de cada una de las instituciones, en términos relativamente sencillos (simpático, acogedor, débil, rico, pobre); por otro, la **apertura** que muestran a los ciudadanos (se preocupa de la gente, atiende sus quejas, consigue mejoras). Estas escalas semántico-diferenciales tienen la misión de recoger la actitud de los universitarios hacia el gobierno local y estatal.

Si comparamos los datos obtenidos por los alumnos universitarios en el momento actual con los de COU (81) se puede afirmar que, en estos momentos, son más críticos en lo que se refiere a la valoración del gobierno tanto central como local. Si bien existe una actitud más positiva hacia el gobierno local.

Si tenemos en cuenta los datos aportados por otros países, se puede indicar que existe una actitud muy crítica hacia el gobierno en los estudiantes de Estados Unidos, seguidos de Alemania e Irlanda; en todos estos países se puede apreciar una actitud más crítica aún que en los estudiantes españoles.

Por lo que se refiere a España se puede constatar una evolución creciente hacia el criticismo que se ha incrementado considerablemente desde el año 81 hasta la fecha. Estos datos nos llevan a pensar que los valores y comportamientos democráticos se van consolidando de forma progresiva. Por otra parte, es muy explicable que los ciudadanos manifiesten una actitud más crítica en estos momentos que en el 81, con menos experiencia de vida democrática. Se puede afirmar, en suma, que los valores más críticos han ido aumentando y el ciudadano espera que los gobiernos, tanto estatal como local, resuelvan sus problemas, sean más abiertos y cercanos a los ciudadanos.

Actitudes ante los valores democráticos.

Existen una serie de actitudes consideradas tradicionalmente como propias de un talan democrático. Aspectos tales como: el antiautoritarismo (rechazo a la guerra y la discriminación, valoración de las elecciones), la tolerancia y el apoyo a las libertades civiles (libertad de reunión y expresión, libertad de crítica y valoración de la misma), sentido de la eficacia política (influencia ciudadana, atención del gobierno), apoyo a los derechos de la mujer (participación política y no discriminación) y espíritu crítico. Todo ello contribuye a perfilar la visión que los estudiantes tienen de “cómo debería gobernarse nuestra nación”.

Los acuerdos tomados en una sociedad democrática se aceptan porque se basan en respeto a los valores constitucionales tales como: derechos humanos, apoyo a las libertades cívicas, participación en el gobierno, etc.

Teniendo en cuenta los principios en los que se sustenta la vida democrática creemos conveniente indicar que existen en los sujetos actitudes que favorecen o impiden el desarrollo de dichos valores.

Los valores democráticos alcanzan en su conjunto un alto nivel de estima en la población universitaria con niveles muy parecidos a los del año 81 y muy semejantes a los obtenidos en otros países occidentales (Alemania, Irlanda y EE.UU.).

Por antiautoritarismo se entiende una forma de ser y pensar que rechaza la fuerza como principio de autoridad. Se formulan a los alumnos preguntas tales como “no son necesarias elecciones periódicas en nuestra nación” o de acatamiento de la autoridad: “La gente que está en el poder es la que mejor sabe lo que conviene”; se rechaza el sentido violento para resolver conflictos: “la guerra es el único camino por el que una nación puede salvar su honor”, “es mejor dialogar con otra nación que luchar contra ella”; sentido patriótico no triunfalista: “nuestra nación tiene sus fallos lo mismo que las demás”. De la aceptación o rechazo de cada una de estas proposiciones se desprenden actitudes diferentes.

Bajo el nombre de **tolerancia y apoyo a los derechos y libertades públicas (civiles)** se engloban aspectos referentes a la libertad de expresión y reunión, valoración del espíritu crítico y tolerancia en las discrepancias, críticas al gobierno, etc.

Los valores referentes a la tolerancia se mantienen constantes en las distintas aplicaciones, si bien se incrementa esta visión con la edad, desde la Educación Primaria, Secundaria a la universidad; este dato es lógico si tenemos en cuenta los procesos madurativos de la persona. Como indica De Miguel “la tolerancia es uno de los valores primordiales de los españoles y el sentido de que todo es negociable”².

Se le presentan a los sujetos afirmaciones como “si un hombre está cualificado para un trabajo, debería tenerlo, independientemente de su religión, color o nacionalidad”, “debería permitirse a la gente reunirse cuando quiera”, etc. A través de la aceptación o rechazo de tales proposiciones el sujeto demuestra su grado de tolerancia de todo tipo de ideologías y el apoyo incondicional de las libertades y derechos de todo individuo, independientemente de su condición social.

Las propuestas relativas a la tolerancia y el apoyo a las libertades individuales o sociales mantienen unos niveles más próximos al año (81), es decir, de (4,30) ha pasado a (4,22);

² DE MIGUEL, A. (1992) *La sociedad española 92-93*, p. 389, (Madrid, Alianza Editorial).

manteniendo valores superiores a los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria, resultado lógico si tenemos en cuenta la variable edad, los procesos madurativos y las vivencias acumuladas. Nos sorprende, no obstante, que después de dos décadas de vida democrática, estos valores que debieran haberse acrecentado, hayan descendido, aún en el caso de que esta diferencia sea tan baja, ello puede deberse a posturas más radicales y críticas de los jóvenes universitarios en los últimos años.

El **sentido de la eficacia política** que más bien debería llamarse, sentido de la eficacia y de la participación política, porque esta variable no sólo intenta recoger la idea de si los gobernantes hacen o no lo que les conviene a los ciudadanos: “el gobierno no trata de entender a la gente del país”, sino que se pretende averiguar la importancia concedida al voto y a la influencia de las personas en las decisiones del gobierno. “Las decisiones del gobierno son como el tiempo, la gente no puede influir en ellas”. Un individuo muy escéptico respecto a la incidencia que puede tener un voto o cualquier otra forma de aportación sobre el proceso social y político del país, lógicamente se mostrará poco participativo.

El sentido de la eficacia política en los estudiantes se viene manteniendo en los mismos niveles, en todas y cada una de las aplicaciones, tanto de países como de edades, si bien, se produce una ligera mejora en la muestra que estamos analizando, lo cual puede ser un síntoma de que la clase política se preocupa y atiende cada vez más los problemas de los ciudadanos.

Apoyo a los derechos de la mujer. Se incluye como un índice de actitud democrática la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Se les han presentado a los estudiantes diversas proposiciones sobre las que deberían expresar su opinión. Por ejemplo: “las mujeres deben tener siempre los mismos derechos que los hombres en todos los aspectos” o bien formuladas en sentido inverso “la mayoría de las mujeres no necesitan el derecho al voto”. Conviene destacar que los estudiantes españoles, junto con los alemanes, son los que más apoyan los derechos de la mujer, más que los de EE.UU. e Irlanda. Con la edad se constata un mayor apoyo a los derechos de la mujer, si bien no se aprecian diferencias significativas desde 1981.

La valoración del espíritu crítico en el cuestionario de actitudes viene reflejada por afirmaciones tales como “es bueno para el gobierno que le critiquen a menudo”; se debería permitir a la gente reunirse y protestar en público al que no está de acuerdo con el gobierno.

En cuanto al espíritu crítico de los universitarios, podemos destacar que ha descendido casi medio punto en relación al año 81. Ello puede deberse a la menor implicación de los jóvenes, en los problemas políticos y al hecho de que es posible hacer todo tipo de críticas al amparo de la libertad de expresión avalada por la Constitución.

En conjunto, los valores democráticos, parecen relativamente bien consolidados y asentados en España, tal y como reflejan los datos de la encuesta, sobre todo aquellos que hacen referencia a prohibiciones, rechazos, normas estrictas que supongan un recorte de las libertades individuales y sociales y discriminación de determinados grupos frente a otros. Ello constituye un buen indicador de la madurez democrática de los universitarios españoles. Además, se puede indicar que se aprecia un proceso de maduración progresiva de los alumnos desde la edad de los diez, catorce, dieciocho y veinte años. Se constata una tendencia de mayor apertura, realismo y consolidación de los valores democráticos. Si bien existen unos resultados muy parecidos en cuanto a las actitudes democráticas de los estudiantes de COU (81) y Universidad (96), tan sólo se obtienen puntuaciones un poco más elevadas en el sentido de la eficacia política y más bajas en el espíritu crítico.

En suma, se puede indicar que los estudiantes universitarios reaccionan frente al autoritarismo, apoyan fuertemente los derechos de la mujer, son tolerantes y han evolucionado hacia un menor espíritu crítico y una visión más positiva de la eficacia política. Este perfil viene a coincidir con los datos aportados por Alemania, Irlanda y EE.UU.

Actitudes ante los diferentes grupos sociales.

En la sociedad existen una serie de instituciones cívicas y políticas que constituyen un enmarañado sistema social con múltiples facetas que es preciso conocer y valorar. Es interesante acercarse a los estudiantes con el fin de averiguar hasta qué punto son conscientes de la complejidad de la sociedad, con su juego de intereses, fuerzas, conflictos internos, sus grupos de presión, sus privilegios y marginaciones. Es preciso conocer hasta qué punto mantienen una postura de relativa independencia respecto a esa dinámica de intereses, conflictos y desigualdades sociales.

Para averiguar la actitud de los universitarios hacia los distintos grupos sociales se ha establecido diferentes campos.

La captación de la **influencia de los grupos de presión** como pueden ser las grandes empresas, los partidos políticos, los sindicatos o los medios de comunicación social, gente rica: editores, autoridades eclesiásticas y militares. La **actitud igualitaria** ante los diversos grupos sociales que integran la sociedad se mide mediante una escala en la que se deben valorar grupos sociales diferentes como abogados, gitanos, prisioneros, artistas, obreros, médicos, vagabundos, dirigentes, etc.).

Se puede observar un incremento apreciable en lo referente a la captación de la influencia social que ejercen los denominados grupos de presión. Sin embargo, la actitud igualitaria apenas sufre variación, es lógico que la conciencia social se incline a manifestar que los diferentes colectivos sociales, tanto los que detentan el poder como los indigentes, deben tener los mismos derechos y libertades, sin discriminación de sexo, edad, ocupación, poder económico, etc.; tal y como se recoge en la Constitución española. Estos datos, son esperanzadores, pues, en líneas generales, manifiestan la ausencia de prejuicios de los jóvenes universitarios españoles.

Para completar esta visión de la influencia de los grupos de presión sobre el poder legislativo, puede ser interesante establecer un "ranking" de estos colectivos, en función de los valores medios otorgados por los estudiantes universitarios. La clasificación queda expresada de la siguiente forma:

1º El presidente del gobierno	(4,51).
2º Los diputados y senadores	(4,41).
3º Jefes de los sindicatos	(3,98).
4º Gente rica	(3,56).
5º Algunas grandes empresas	(3,50).
6º Las autoridades de la Iglesia	(3,12).
7º El ciudadano medio	(3,08).
8º Los editores de periódicos	(3,06).
9º Los militares de alta graduación	(3,05).
10º Los comentaristas de radio y televisión	(2,83).

Como influencia de los grupos de presión sobre el poder legislativo destaca: el presidente del gobierno, los diputados y senadores, los jefes de sindicatos, etc. Le conceden, sin embargo, un escaso poder a los medios de comunicación, considerados en las sociedades avanzadas como el cuarto poder.

El concepto del buen ciudadano.

La mayoría de los autores coinciden en afirmar que, el objeto de la Educación Cívica, consiste en formar al buen ciudadano para que sea capaz de vivir en comunidad.

La buena ciudadanía es un concepto muy amplio que hace referencia a la práctica de determinadas virtudes sociales, necesarias para garantizar la convivencia.

La definición del rol del ciudadano supuso una larga tarea, con el fin de encontrar un posible núcleo común, que permitiera identificar roles diferenciales según lo que se entienda por buen ciudadano.

La variable buen ciudadano es la que mejor identifica la madurez cívica de los estudiantes, al distinguir entre lo que puede significar ser “una buena persona” a nivel privado, frente a la “buena ciudadanía” como reflejo de los valores sociales, garantía de una convivencia pacífica.

El “**buen ciudadano activo**”, identificado por aquella persona que vota en las elecciones, pertenece a un partido político o a un sindicato, conoce la distribución del dinero, trata de cambiar las cosas, anima a otras personas a votar, en suma, tiene un protagonismo activo en toda la vida política.

El “**buen ciudadano no comprometido**” se refiere al que cumple los deberes cívicos, sin adquirir un compromiso político (obedece la ley, paga impuestos, está informado).

Finalmente, el “**buen ciudadano leal y cortés**”, es decir, el no político, e identificado con características de tipo privado (leal a la familia, educado, cortés y respetuoso).

Resulta complejo, no obstante, identificar cada uno de los ítems con un tipo de ciudadano, además, al no ser excluyentes, las respuestas pueden llegar a solaparse.

Los valores de los universitarios son ligeramente superiores a los de COU (81) y muy similares a los otros países (Alemania, Irlanda y EE.UU.). El tipo de buen ciudadano que alcanza puntuaciones más elevadas en todos los países objeto de estudio es el **no comprometido**, apreciándose en España esta misma tendencia. Es más, si comparamos los datos de COU (81) con los de la Universidad (96) se puede afirmar que cada vez se valoran más las cualidades que definen al ciudadano no comprometido que cumple con sus deberes sin adquirir compromisos de tipo político.

De los 16 ítems planteados en el cuestionario, los que mejor identifican al buen ciudadano, según los universitarios españoles que, coinciden básicamente con los de COU, son los siguientes:

1º. Obedece la ley	84,8%
2º. Es leal a la familia	80,2%
3º. Paga los impuestos regularmente	74,1%
4º. Vota en todas las elecciones	73,3%
5º. Es siempre educado	61,9%
6º. Anima a otras personas a votar	58,1%
7º. Trabaja mucho	56,5%

Se puede indicar, por lo tanto, que nos encontramos ante el perfil del buen ciudadano comprometido políticamente, cumplidor de sus obligaciones cívicas y sociales, característico que aparecen más valoradas. En general, los jóvenes son conscientes de su papel como buen ciudadano pero no se inclinan hacia el compromiso activo, optan más por cualidades de tipo privado y familiar.

Si intentamos trazar un perfil de los valores cívico-sociales que mejor definen a los universitarios españoles podría indicarse que son más críticos con el gobierno central que con el local si bien el espíritu crítico es menor que en el año 81, pues en líneas generales prescindimos de la política. Reaccionan frente al antiautoritarismo, apoyan con firmeza los derechos de la mujer son tolerantes y van evolucionando hacia una visión más positiva de la eficacia política. Este perfil viene a coincidir con los datos aportados por Alemania, Irlanda y EE.UU.

Le conceden una gran influencia a los grupos de presión y mantienen una actitud igualitaria ante los diferentes colectivos sociales. Las cualidades que más valoran son las que asocian al buen ciudadano no comprometido políticamente pero cumplidor con sus obligaciones cívicas y sociales.

4. CONCLUSIONES

Con el propósito de presentar una visión de conjunto de los resultados del estudio, ofrecen los datos más significativos teniendo en cuenta los tres aspectos analizados a lo largo del mismo: **conocimientos, actitudes y percepciones**, aunque tan sólo se han mostrado los datos obtenidos en el campo de las actitudes, consideramos de interés ofrecer los resultados globales en los diversos ámbitos estudiados. Sin descuidar la comparación de los datos obtenidos en otros países de nuestro entorno sociocultural y la referencia obligada al estudio realizado en COU (81). De este modo se podrá constatar la posible evolución así como los aspectos más destacados al analizar las diferentes variables independientes del trabajo.

Para la presentación de las conclusiones se ofrecerán, en primer lugar, las de carácter global para pasar, a continuación, a los aspectos más específicos que presenten diferencias significativas en las variables independientes del estudio.

Conclusiones de carácter general.

En relación a los **conocimientos cívicos** se puede indicar que los universitarios españoles han obtenido un bajo nivel de conocimientos. Se ha constatado un descenso acusado con respecto a los estudiantes de COU (81). Al comparar los datos con los de otros países (Alemania, Irlanda y EE.UU.) son los que han alcanzado una puntuación media más baja.

Conviene destacar que de los seis aspectos que componen la prueba cognoscitiva, los conocimientos más bajos aparecen en lo que se refiere a las instituciones y procesos políticos internacionales y a las instituciones y procesos económicos.

Los estudiantes universitarios españoles tienen un nivel de conocimientos cívicos que podrían calificarse de muy bajos en relación a otros países (Alemania, EE.UU. e Irlanda) sin embargo, sus actitudes democráticas y su madurez en la percepción del funcionamiento de las instituciones públicas son perfectamente equiparables a las de los países antes indicados.

Actitudes y valores democráticos.

Si intentáramos trazar un perfil rápido que diseñe de modo aproximado los valores cívico-sociales de los universitarios españoles se podría indicar que presentan una valoración cada vez más acusada de todo lo que haga alusión a los valores democráticos: actitud igualitaria, antiautoritarismo, tolerancia, apoyo a los derechos de la mujer y van evolucionando hacia una visión más positiva de la eficacia política. Lo que nos permite albergar ciertas esperanzas en relación a la consolidación y apoyo a la vida democrática. Estos datos son muy similares a los de COU (81). Vienen a coincidir, en sus líneas generales, con los de otros países como Alemania, Irlanda y EE.UU.

Estos resultados, tan optimistas, contrastan en cambio con los comportamientos que ofrecen, sin duda, otra imagen de la realidad. El aumento de la inmigración y los conflictos cada vez más acusados en relación con los nacionalismos. Los problemas que presenta su identidad, así como la marginación y los prejuicios ante las diferentes etnias que emergen por doquier.

Los universitarios españoles se muestran, sin embargo, más críticos con el gobierno del Estado —gobierno central— que con el local. Si bien, el espíritu crítico es menor que en el año (81), pues en general se puede indicar que “pasan de la política”.

Manifiestan una actitud igualitaria ante los diferentes grupos sociales, pues consideran que todos tienen los mismos derechos y libertades en una sociedad democrática y le conceden gran influencia a los grupos de presión.

El concepto de buen ciudadano más valorado es el que se asocia al no comprometido políticamente pero cumplidor con sus obligaciones cívico-sociales (paga impuestos, vota en las elecciones, etc.).

La percepción del funcionamiento de la sociedad.

Se podría afirmar que los universitarios perciben el funcionamiento de las instituciones públicas desde un punto de vista que se podría denominar realista y, sobre todo, crítico.

Al comparar los datos con los del año (81) se observa que el nivel de desconocimiento de las instituciones ha disminuido, ello puede deberse a una mayor experiencia de vida democrática así como a un conocimiento más preciso de las diferentes instituciones y sus cometidos.

Las instituciones públicas menos valoradas son la seguridad social, la ONU y las grandes empresas, en cambio las más valoradas son el sistema de gobierno democrático, las leyes, los partidos políticos y las elecciones.

En general, se percibe una visión muy crítica de las instituciones públicas, tendencia que se viene constatando de forma creciente en la última década, (Orizo, 84), (González Blasco, 89), (Orizo, 91). En este sentido, (De Miguel, 1992) indica: a lo largo de los últimos años diversas encuestas muestran que el público participa de una creciente desconfianza respecto de la función de las instituciones.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿por qué se percibe de forma reiterada que las instituciones no funcionan?, pregunta casi filosófica. Lo cierto es que los jóvenes no le conceden gran credibilidad.

Se les pidió a los universitarios que asignaran funciones a las instituciones de tal forma que la asociación entre la función y la institución nos permitiera comprobar su nivel de percepción del funcionamiento de la sociedad.

De las diez instituciones analizadas se percibe de forma clara el cometido de, al menos seis de ellas. De mayor a menor se pueden citar: la ONU, las grandes empresas, la policía, los sindicatos, las elecciones y los partidos políticos. Conviene resaltar que los jóvenes perciben a los partidos políticos como fuente generadora de conflictos y desacuerdos.

Si comparamos estos datos con los de COU (81), se constata un descenso acusado de conocimientos cívicos, se mantienen prácticamente igual en lo que se refiere a las actitudes y valores democráticos, se percibe, no obstante, una valoración más positiva del gobierno local que del central. Se ha evolucionado hacia un mayor conocimiento de las instituciones públicas; sin embargo, los universitarios se manifiestan muy críticos en relación a su funcionamiento.

Vinculación entre actitudes, conocimientos y percepciones.

Se ha querido constatar en este estudio si puede existir una cierta vinculación entre conocimientos, actitudes y percepciones. Se presentan a continuación los resultados que se han mostrado más significativos.

Actitud ante el gobierno central y local. En líneas generales se puede establecer una relación directa entre las actitudes hacia el gobierno y los conocimientos cívicos de los universitarios, de forma más nítida en los aspectos relativos a las instituciones políticas internacionales y a las instituciones y procesos económicos.

Este estudio ha puesto de relieve que los universitarios que poseen unos conocimientos elevados de las instituciones políticas internacionales son los que mejor valoran, tanto al ayuntamiento como al gobierno central. Mientras que los que presentan conocimientos altos de las instituciones y procesos económicos valoran mucho a su ayuntamiento pero se muestran extremadamente críticos con el gobierno central. Este dato puede tener su explicación en la fuerte crisis económica por la que está pasando el país.

Valores democráticos.

Los resultados ponen de manifiesto que los valores democráticos de antiautoritarismo, tolerancia, eficacia política, derechos de la mujer y espíritu crítico se hallan fuertemente arraigados en los estudiantes universitarios españoles. Se encuentran más consolidados, sin embargo, en aquellos que poseen un mayor nivel de conocimientos cívicos tanto en lo que respecta a los fundamentos y naturaleza del civismo como a los aspectos internacional, económico y social.

Conviene destacar que los universitarios con un conocimiento más elevado presentan una actitud más igualitaria ante los diferentes grupos que componen la sociedad y rechazan con más fuerza el antiautoritarismo. Esa misma tendencia la señala De Miguel (1992), al afirmar que las personas menos instruidas son más autoritarias.

Por lo que se podría indicar que existe una cierta asociación entre información, actitudes e interés hacia determinados temas. No se puede afirmar, con los datos que disponemos, si la incidencia puede ser directa, indirecta o cíclica, pero sí estamos en condiciones de manifestar que los conocimientos, al menos como se ha puesto de relieve en este estudio, inciden en las actitudes democráticas.

La UNESCO³ manifiesta expresamente “se ha dicho que el conocimiento no tiene ningún efecto si los valores no están implicados. Sin embargo, no se puede negar la importancia del conocimiento cuando se requiere que la gente asuma juicios de valor justificados”.

Percepción del funcionamiento de la sociedad.

Al relacionar los conocimientos cívicos de los universitarios con la percepción del funcionamiento de diferentes instituciones sociales se ha podido constatar que un buen conocimiento cívico no equivale a una visión más positiva de las instituciones, sino más bien todo lo contrario. Los universitarios más críticos con el funcionamiento de las instituciones son los que poseen un nivel más elevado de conocimientos cívicos. Al conocer mejor las tareas que deberían desempeñar las diferentes instituciones les lleva a formular juicios mucho más críticos.

El concepto del buen ciudadano: activo, no comprometido y no politizado.

Al vincular los conocimientos cívicos que poseen los universitarios con el concepto de ciudadano más valorado se ha obtenido el siguiente perfil. Los universitarios que alcanzan un mayor nivel en conocimientos cívicos son los que más valoran al buen ciudadano en sus manifestaciones tanto públicas como privadas. Si bien conviene subrayar que presentan diferencias más acusadas en los aspectos relacionados con las instituciones y procesos sociales y las instituciones y procesos económicos.

Se ofrece a continuación el perfil de buen ciudadano más valorado por los universitarios.

El **buen ciudadano activo** es aquel que participa en la política, mantiene una fuerte actitud igualitaria y un alto sentido de la eficacia pública; en cambio se muestra menos radical en la defensa del antiautoritarismo, el espíritu crítico y la valoración del gobierno central. Manifiesta valores más bajos en lo que se refiere a la tolerancia, apoyo a las libertades civiles y a los derechos de la mujer, posiblemente por considerar que ya se hallan consolidados. También valoran positivamente el funcionamiento de las instituciones públicas.

El buen ciudadano **no comprometido** es el más apreciado por los estudiantes universitarios. Se puede definir como el que tiene una gran valoración por el gobierno central y local, a la vez que manifiesta un alto sentido de la eficacia política, considera poco influyentes a los grupos de presión en la elaboración de las leyes y se manifiesta muy crítico en relación al funcionamiento de las instituciones públicas.

El **buen ciudadano no politizado** (leal y cortés). Es buen ciudadano tanto en la familia como en la sociedad. Suele ser, sin embargo, muy crítico con el ayuntamiento y, en menor medida, con el gobierno central. Apoya de forma decidida los valores democráticos: antiautoritarismo, tolerancia, las libertades civiles y los derechos de la mujer. Manifiesta también una fuerte actitud igualitaria ante los diferentes grupos que integran la sociedad y valora positivamente el funcionamiento de las instituciones públicas.

Después de los análisis efectuados, se puede indicar que de las tres categorías analizadas la que más valoran los universitarios es el concepto de buen ciudadano –no comprometido– que “pasa” de la política, sin embargo es cumplidor con sus deberes cívico-sociales.

³ UNESCO. (1992) *Education facing the crisis of values*, p.6, (París, UNESCO)

Incidencia de las variables independientes.

Se van a presentar los resultados más significativos en relación a los conocimientos, actitudes y percepciones según las variables independientes del estudio.

El tamaño de la **localidad** de residencia incide en los resultados obtenidos en la prueba de conocimientos cívicos, siendo estos más favorables para los que proceden de ciudades medias y grandes.

El gobierno tanto local como el central se valora más en las ciudades de tipo medio. La tolerancia y el espíritu crítico es más acusado en ciudades grandes o muy grandes y los que residen en ciudades pequeñas manifiestan una actitud más igualitaria hacia los diferentes grupos que integran la sociedad. En todo tipo de localidades se valora, en primer lugar, el sistema de gobierno democrático.

Sexo. La variable sexo provoca diferencias significativas acusadas. En relación a los conocimientos cívicos se va caminando hacia una mayor igualdad en los resultados, pues tan sólo se han constatado diferencias significativas a favor de los varones en uno de los bloques en tanto que en COU (81) aparecieron en cinco de los seis bloques de la prueba cognoscitiva siempre a favor de los varones. En esta ocasión, las diferencias tan sólo se aprecian en lo que se refiere al conocimiento de las instituciones políticas nacionales, lo que puede considerarse como un índice de que algo va cambiando y las barreras se van erosionando.

En el conocimiento de las instituciones públicas los hombres superan a las mujeres (en el conocimiento de las cortes, el sistema de gobierno democrático y los sindicatos).

Con relación a las actitudes, la mujer destaca como es lógico, por su decidido apoyo a los derechos de la mujer. Se puede aludir, no obstante, a dos modelos de socialización claramente diferenciados. El masculino que se podría definir como más crítico, con una actitud más negativa hacia el gobierno, con una fuerte reacción ante el antiautoritarismo así como un alto apoyo a los valores democráticos y el femenino que, en general, es menos crítico y más conformista tiende a prestar un mayor apoyo al gobierno y manifiesta menor interés por la participación.

La **Comunidad Autónoma** provoca grandes diferencias en conocimientos cívicos. Las puntuaciones superan a la media en Valencia, Murcia, Andalucía, Madrid, Asturias y Cataluña. Los resultados más bajos se hallan en el País Vasco-Navarra, Ceuta-Canarias y Castilla.

Con relación a las actitudes conviene destacar que se le concede una gran influencia a los grupos de presión en el País Vasco y Navarra, Murcia y Cataluña y menos en Galicia y Extremadura. Se tiene una visión más positiva del ciudadano activo en Valencia, el no comprometido en Castilla y el no politizado, leal y cortés en Andalucía. En las diferentes Comunidades Autónomas se puede apreciar una visión más positiva del gobierno local que del central.

La variable Comunidad Autónoma provoca diferencias significativas muy acusadas en los valores democráticos de los universitarios. Se percibe una mayor eficacia política en Extremadura, Murcia, Castilla y Cataluña. El espíritu crítico es más acusado en Cataluña, Castilla y Andalucía. La tolerancia y el apoyo a las libertades civiles presentan unos valores más altos en Extremadura y Galicia. Menores diferencias se aprecian en torno a los derechos de la mujer que tienen su apoyo más decidido en Madrid, País Vasco y Navarra y Cataluña, en cambio parecen apoyarse menos en Ceuta-Canarias y Extremadura.

Por lo que se refiere a la percepción del funcionamiento de las instituciones públicas se puede indicar que las leyes aparecen más valoradas en Asturias y Extremadura. Los partidos políticos en Cataluña y Ceuta-Canarias. El gobierno democrático en Andalucía, País Vasco

y Navarra y Castilla. Las cortes se valoran más en Galicia, los sindicatos en Murcia y la policía en Madrid y Valencia.

La **edad** de los universitarios incide en su nivel de conocimientos por lo que se puede afirmar que las puntuaciones más elevadas en los conocimientos cívicos las obtienen los de más de 20 años. La actitud crítica y la actitud igualitaria se van incrementando con la edad a la vez que se le va concediendo más importancia a la influencia de los grupos de presión.

Con relación al **nivel de estudios** se puede indicar que son más críticos con el funcionamiento de la sociedad a la vez que tolerantes los que poseen un nivel de estudios más elevado.

La **profesión de los padres** produce diferencias significativas acusadas en conocimientos. Se puede afirmar que, en líneas generales, los hijos de padres de niveles ocupacionales altos obtienen mejores resultados en la prueba de conocimientos cívicos. También causa diferencias significativas en lo que respecta a las actitudes. Se manifiestan más críticos con el gobierno central los hijos cuyos padres son altos cargos y parados, una visión menos crítica presentan los hijos de obreros cualificados. Los hijos de altos cargos por su parte son los que más importancia le conceden a los grupos de presión y los que manifiestan una actitud más igualitaria; en la valoración del buen ciudadano se inclinan por el no comprometido, leal y cortés. Los derechos de la mujer se ven más apoyados por los hijos de los altos cargos y el espíritu crítico es más acusado en los hijos de los parados.

Con respecto a la valoración del funcionamiento de la sociedad se puede indicar que las instituciones públicas son más valoradas por los hijos cuyos padres ocupan categorías profesionales elevadas.

La **identificación partidista** del estudiante provoca diferencias acusadas en los conocimientos. Los votantes de partidos mayoritarios PSOE y PP destacan en el conocimiento de las instituciones y procesos políticos nacionales y los que se inclinarían por IU en el conocimiento de las instituciones y procesos sociales.

La identificación partidista del universitario también provoca diferencias muy acusadas en sus actitudes cívico-sociales. Esta comprobación empírica presenta un gran interés y se presta a múltiples interpretaciones según desde la óptica con la que cada uno se acerque a los datos. Desde el punto de vista educativo podríamos preguntarnos ¿la identificación con un partido contribuye a la formación de determinadas actitudes o será más bien lo contrario?. En suma, nos vemos obligados a reconocer una vez más que la formación de actitudes es un proceso complejo por lo que se puede afirmar que los dos aspectos inciden en la percepción de la realidad y constituyen las dos caras de una misma moneda que llevan a los jóvenes a identificarse con una postura sociopolítica que le influye también en su preferencia de voto.

5. IMPLICACIONES EDUCATIVAS

Una reflexión serena sobre los datos expuestos nos lleva a una serie de comentarios, sugerencias y aplicaciones prácticas que convendría tener en cuenta en el campo de la socialización política y su incidencia en los valores democráticos.

Un aspecto que los planificadores de la educación deberían tener en consideración es el nivel de conocimientos cívicos tan bajo que han obtenido los estudiantes universitarios, mucho más aún que los de COU (81) y más bajos que los alumnos de Alemania, Irlanda y EE.UU. Esto es un claro reflejo de la situación de la Educación Cívico-Social en España que podríamos decir

que ha pasado de la ignorancia al olvido. Las puntuaciones más bajas se manifiestan, so todo, en lo que se refiere al conocimiento de las instituciones y procesos políticos internacionales y a las instituciones y procesos económicos. Aspectos que convendría tener especialmente en cuenta en el currículum formativo.

El objeto de la Educación Cívica según diversos autores podría resumirse en instruir, educar y socializar. En suma, transmitir conocimientos e igualmente los valores y principios que fundamentan la vida social.

La UNESCO, recomienda a los Estados Miembros dar cabida en sus programas de Educación Cívica. Indica que “el concepto tradicional de enseñanza provee un marco limitado de conocimientos cívicos que permitiera al ciudadano encontrar un lugar en la sociedad y el estado. Hoy día, la formación cívica es un factor importante de la conciencia política y su actitud con respecto a los grandes problemas nacionales e internacionales”⁴.

Se observa en este estudio que existe una cierta vinculación entre conocimientos y actitudes. Esta puede ser directa, indirecta o lo más probable como se indicaba anteriormente podría ser cíclica.

No se quiere expresar con ello que a mayor conocimiento corresponda siempre una mejor actitud, pues no se puede presuponer como creían los clásicos que el conocimiento engendra necesariamente virtud y, menos aún, en el terreno que nos ocupa. Sí se aprecia, sin embargo en este trabajo que los estudiantes con un mayor nivel de conocimientos presentan los valores democráticos referidos a: antiautoritarismo, tolerancia, eficacia política, apoyo a los derechos de la mujer y espíritu crítico más arraigados. El estudio realizado por la IEA indicaba que el hecho de recibir la educación cívica o social contribuiría a facilitar el aprendizaje cívico y adquisición de actitudes antiautoritarias.

El concepto de buen ciudadano que más valoran los jóvenes es el no comprometido con actividades políticas, pero cumplidor con sus deberes y obligaciones cívico-sociales.

Estos datos coinciden básicamente con los de otros países de nuestro entorno sociocultural como Alemania, Irlanda y EE.UU.

La UNESCO (1991) en la conferencia celebrada en Praga sobre cultura y gobernabilidad democrática, puso de manifiesto la necesidad de identificar vías de investigación y acción futura con el fin de promover el surgimiento de una cultura –tanto cívica como política– en la que los valores democráticos se fomenten como parte integral de la herencia de la humanidad.

Existe una visión mucho más optimista, confiada y favorable del gobierno local que del gobierno central al que se percibe de forma negativa y crítica. Esta visión la ponen de relieve también otros investigadores (Orizo, 1991), (De Miguel, 1992), etc. En el estudio efectuado con los universitarios españoles inscritos en el primer año de carrera en el curso 95/96 los resultados son coincidentes en dos instrumentos, el referente a las actitudes y a la percepción del funcionamiento de la sociedad. Convendría reflexionar sobre este dato e intentar profundizar en lo que lleva a los jóvenes hacia una visión tan crítica sobre el funcionamiento de diferentes instituciones públicas e intentar, entre todos, contribuir a que las instituciones desempeñen mejor sus funciones y optimizar sus resultados. Podemos preguntarnos, no obstante, ¿cuál es la raíz de esta desconfianza? ¿por qué las instituciones no cumplen adecuadamente las funciones que la sociedad le tiene encomendadas?, preguntas importantes sobre las que cada uno deberíamos

⁴ UNESCO.(1981) *Finalidades de la educación*, p. 173, (Paris, UNESCO)

reflexionar, con el fin de intentar mejorar el funcionamiento y recuperar la credibilidad en las instituciones públicas.

Los resultados obtenidos por medio del cuestionario “cómo funciona la sociedad” pusieron de relieve de forma clara que, los estudiantes que poseen un conocimiento más elevado de las instituciones públicas, manifiestan una actitud más crítica hacia el funcionamiento de las mismas.

Las instituciones menos conocidas por los universitarios son la seguridad social, la ONU y las grandes empresas.

Es interesante constatar que los universitarios conocen mejor que en el (81) el funcionamiento de las instituciones públicas y, por lo tanto, comparan las funciones que deberían desempeñar y las que realizan. Lo que les lleva a manifestar una actitud muy crítica. Sería interesante prestar atención a este dato que aparentemente puede no tener mayores repercusiones. Considero, sin embargo, que la falta de credibilidad y la desconfianza, tan acusada, en el funcionamiento de las instituciones públicas puede erosionar lentamente los fundamentos mismos de la vida democrática y llevarnos a un futuro incierto.

En suma, es posible indicar que desde el estudio efectuado en COU (81) se ha podido constatar un acusado descenso de los conocimientos cívicos, una mayor consolidación de los valores democráticos, una visión más crítica del funcionamiento de las instituciones públicas, a la vez que se valora cada vez más al buen ciudadano no comprometido en asuntos políticos, cumplidor con sus deberes y obligaciones cívicos-sociales.

De Miguel indica: “el talante característico de la joven democracia española es el “democrático cínico”, mezcla de legitimidad democrática con desconfianza, escepticismo, ineficacia personal y opiniones críticas sobre la sinceridad, la honradez y las motivaciones de los políticos”⁵. El perfil viene a coincidir, en sus líneas generales, con el obtenido en este estudio con los jóvenes universitarios españoles.

Los datos ponen de relieve que se ha producido un avance en la sociedad española, en el ambiente y en la vida que respiran por osmosis muchos jóvenes, pues un 76% opina que la democracia ya está consolidada. Sin embargo, existen una serie de preguntas que toda investigación abre como grandes interrogantes que quedan en el aire sobre los que convendrá seguir reflexionando en un futuro no lejano.

- ¿Qué papel debe jugar el sistema educativo si queremos alcanzar un nivel de formación comparable a los países de nuestro entorno sociocultural?
- ¿Cómo recuperar la credibilidad en el funcionamiento de las instituciones públicas?
- ¿Hacia qué tipo de buen ciudadano se orienta la juventud y qué consecuencias puede traer consigo?

Estas preguntas y otras muchas que podrían formularse quedan abiertas, pues posiblemente no tengan una, ni única respuesta. Por ello, todos tenemos el reto y la responsabilidad de buscar la que consideremos más adecuada, siempre orientada hacia el fomento de valores que potencien la dignidad humana. En este sentido puede ser oportuno finalizar con una cita clásica de Pericles

⁵ DE MIGUEL. A. (1992) *La sociedad española 92-93*, p. 704, (Madrid, Alianza Editorial).

sobre la grandeza de Atenas: “y esta forma de política nuestra confiada, no a unos cuantos sino a todo el pueblo, se llama democracia”.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLVARO, M. DENDALUCE, I, MUÑOZ, M y PÉREZ SERRANO, G. (1981): *Los estudiantes españoles y los valores democráticos. Estudio empírico de socialización política*, (Madrid, MEC).
- DE MIGUEL, M. (1992): *La Sociedad española 92/93*. (Madrid, Alianza Editorial).
- GONZÁLEZ BLASCO, P. (1989): *Jóvenes españoles*. (Madrid, Fundación Santa María).
- ORÍZO, F. (1991): *Los nuevos valores de los españoles*. (Madrid, Fundación Santa María).
- RUST, B. (1974): *Social and Civic Education* (European Curriculum Studies) (Strasbourg, Consejo Europa).
- TORNEY, J. (1975): *Civic Education in ten Countries. An empirical study*. (Sweden, Almqvist & Wikstrand).
- UNESCO (1981): *Finalidades de la educación*. (París, UNESCO)
- UNESCO (1991): *Foro internacional sobre cultura y democracia*. (Praga, Septiembre).
- UNESCO (1992): *Education facing the crisis of values*. (Paris, UNESCO).
- YUSRAMOS, R. (1993): “Las transversales: conocimientos y actitudes” *Rev. Cuadernos de Pedagogía*, nº 217, pp. 76-80.